



## **izquierda unida los verdes** **convocatoria por andalucía**

### **Asamblea Local de Huétor-Vega**

16 de enero de 2007

José Carlos Pérez Ruiz, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes del Ayuntamiento de Huétor-Vega, de conformidad con lo establecido en el R.O.F., presenta al Pleno para su aprobación, si procede, la siguiente:

### **MOCIÓN POR UNA CIUDADANÍA PLENA**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Lamentablemente, en la Unión Europea actual existen diferentes categorías de ciudadanos. Más de quince millones de personas residentes extracomunitarias se ven sometidas a una verdadera exclusión legal dentro de la U.E. de tal manera que son tratadas como miembros de una "clase jurídica" inferior. Asimismo en España son 2.738.932 las personas extranjeras residentes, de las que 1.958.091 no son comunitarias y, por tanto, no tienen reconocidos sus derechos en igualdad de condiciones que el resto.

Estas personas originarias de otros países pagan aquí su impuestos y colaboran con su trabajo a la prosperidad de este país, pero en cambio se les niega su condición de ciudadanos. Por una parte, han de cumplir todos los deberes establecidos por el ordenamiento jurídico que rige en la sociedad de la que forman parte. Más, por otro lado, tienen vedado el derecho a la participación política y, por ende, a intervenir directamente en los asuntos que afectan a todos y a ellos también.

Los ciudadanos de la Unión Europea debemos asumir que la única alternativa para alcanzar un desarrollo justo, humano y solidario es trabajar por la supresión de toda discriminación que pueda afectar a cualquier individuo o colectivo. Mantener realidades de exclusión legal y social pondría en peligro la convivencia y la paz social.

Ante esta situación, hacemos un llamamiento al Estado español y a las instituciones de la Unión Europea para que adopten urgentemente las medidas oportunas para reconocer en toda su plenitud los derechos políticos y sociales de nuestros conciudadanos extracomunitarios.

Por todo lo anterior expuesto, como portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes pido a los miembros de esta Corporación del Ayuntamiento de Huétor-Vega den su voto afirmativo a la siguiente

#### **PROPUESTA DE ACUERDO**

- 1.- Que se les reconozca a los residentes extracomunitarios el derecho a votar y a ser candidatos en las elecciones municipales, equiparando su situación a la de los residentes nacionales de países de la Unión Europea.
- 2.- Que posteriormente se extienda este derecho a participación política también en las elecciones autonómicas, estatales y europeas, avanzando en una concepción de la ciudadanía que esté vinculada a la residencia y no necesariamente a la nacionalidad.

3.- Nuestra Constitución dice al respecto: "Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal" (Art. 23,1). " solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23, salvo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales" ( Art. 13,2).

Por tal causa, pido que sea reformado dicho Artículo 13,2 a fin de hacer posible y efectivo realmente el pleno derecho de participación política de los ciudadanos extracomunitarios, sin necesidad de establecer convenios de reciprocidad. Puesto que dicho requisito de reciprocidad es tacaño y restrictivo, dado que los derechos no son materia de canjeo o cambalache; no pueden ser un "doy si me das".

4.- Finalmente, pido que se remuevan también los obstáculos jurídicos aún existentes respecto a la equiparación plena de derechos, pues el reconocimiento de la condición de ciudadano va más allá de los derechos políticos. Por ello, los residentes de países no comunitarios deben tener igualdad de oportunidades a la hora de optar a una vivienda protegida, a un empleo público, a becas y subvenciones, etc...

5.-Enviar certificación del presente acuerdo a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía , c/ Ángel 13, 18002 (Granada), a la Mesa del Congreso de los Diputados y a todos los Grupos Políticos con representación en el mismo.

Huétor-Vega, a 16 de enero de 2007

Fdo. José Carlos Pérez Ruiz  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes  
Ayuntamiento de Huétor-Vega